

305162



MEMORIA DESCRIPTIVA
de la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se
solicita a favor de D. JOAQUIN LASHERAS PALLAS,
(ARAGON TALLERES INDUSTRIALES), de nacionali-
dad Española, con residencia en Zaragoza, ca-
lle Rosas, nº 6, por: "MAQUINA PUNZONADORA DE
MANO PARA CAJAS ACCESORIAS BERGMANN".

Sabido es la importancia que el tubo
Bergmann posee y el que el mismo se ha impuesto
debido a la utilidad y garantias que posee y
da a toda instalación, ya que con su utiliza-
ción se evita toda clase de peligros tales co-
mo la humedad o que el exceso de calor pueda
originar cualquier conato de incendio en las
instalaciones, al ir el hilo protegido por el
tubo Bergmann.

10

Igualmente, existen locales, que precisan naturalmente de instalación eléctrica y en los cuales existe un alto grado de humedad, peligrosa por demás, como es sabido para el cable corriente y cuyo peligro, se evita con la utilización del tubo Bergmann.

15



Por otro lado, nos encontramos con que para llevar a cabo cualquier instalación de tubo Bergmann, se hace imprescindible la utilización de cajas de derivación y empalme, precisamente al fin y objeto de realizar tales empalmes y derivaciones en las instalaciones.

20

Ahora bien, para el acoplamiento del tubo, se precisa en muchísimos casos, realizar perforaciones en las cajas, las cuales se han de llevar a cabo, en el instante preciso con el objeto de realizar dicha perforación en el lugar adecuado.

25

A llenar pues, estas lógicas necesidades viene la máquina punzonadora de mano para cajas accesorias de Bergmann, objeto de la presente Patente de Invención.

30

Consiste la máquina en una pieza cuya parte delantera, la constituye la cabeza, que juntamente con el gatillo y mango inferior, forma un solo cuerpo, al que va acoplado mediante eje central, con tuerca y arandela grower, el mango superior, constituyendo así toda la máquina, prácticamente un todo o conjunto.

35

40

En su parte delantera constitutiva de su cabeza, que adopta forma en "U" invertida, va situada la pieza matriz hembra, con sus tornillos fijadores, la cual es de acero templado, mientras que enfrentada a dicha pieza matriz hembra, se alojan los topes de expulsión de la pieza punzonadora, en donde van acoplada la pieza corredera portama-

45

chos, en la cual, se adapta la pieza matriz macho, igualmente de acero templado, la cual lleva corte, en forma de media caña.



50

La máquina en la parte posterior de su cabeza, lleva un orificio, en el que mediante tornillo prisionero adecuado, sirve de fijación y aprieto del macho, cuando el mismo es adaptado y en el caso inverso, para realizar el aflojamiento o recambio del macho, cuando se precisa realizar la extracción del mismo.

55

En la parte superior de los mangos, en su interior lleva un muelle gusano, que tiene por finalidad, facilitar la abertura de los mismos.

60

Los mangos, presentan la característica de ser curvados por su parte externa, al objeto de facilitar su manejo; y huecos, por su cara interna, llevando entre ambos una pieza, colocada lateralmente, que sirve de sujetador de cierre, entre los susodichos mangos.

65

Naturalmente cada máquina, lleva una serie de recambios, de piezas-matrices macho y hembra,

para su adaptación a las necesidades correspondientes, las cuales son usualmente de 9, 11, 13'5 y 16, medidas de tubo Bergmann.

70

A título expositivo pero no limitativo, se acompañan unos Planos, en los que por sus diversas figuras, se pueden percibir las características más esenciales del objeto que constituye la presente Patente de Invención.



75

La figura 1ª, representa una vista en posición frontal lateral o de costado de la máquina.

La figura 2ª, es una vista de una serie de recambios, macho y hembra, de los que se acoplan a la máquina.

80

La figura 3ª, es una vista de la máquina con una caja de empalmes acoplada, al objeto de realizar su agujereado.

Y la figura 4ª, representa igualmente a la máquina realizándolo el agujereado y expulsando su bocado.

85

En tales figuras se señalan:

Con (B), a la pieza matriz hembra, con sus tornillos fijadores (C).

Con (E), se señalan los topes de expulsión, de la pieza punzonadora.

90

Con (D), a la pieza corredera porta-machos, realizándose su sujeción a la máquina, mediante

tornillo adecuado, en su oficio (F), en cuya pieza corredera porta-machos, se alojan las piezas matrices machos (A), con corte en forma de mediacaña.

95

Con (J-J'), se señalan respectivamente los mangos superior e inferior, cuyo mango superior va acoplado mediante eje central con tuerca y arandela grower (G), al cuerpo de la máquina, formando un todo o conjunto, llevando la máquina en la parte superior de su cabeza un muelle gusano (I), que tiene por misión, facilitar la abertura de los mangos, mientras que para su cierre entre ambos mangos, dejando a la máquina en posición estática, o sea, de no uso, lleva la pieza sujetadora (H), la cual va acoplada al mango inferior mediante tornillo central, el que taladrando la pieza sujetadora, por su parte central, la sujeta al mango inferior, mientras que el mango superior, lleva un tornillo dispositivo similar, sobresaliente, en donde engancha el otro extremo de la pieza sujetadora, en cuyo borde superior, lleva practicado un reborde hueco en forma de gancho.

100



105

110

115

Las ventajas que presenta la máquina punzadora de mano para cajas accesorias Bergmann, objeto de la presente Patente de Invención, son innumerables y entre las mismas, cabe destacar:

120

Primera.-que debido a su tamaño y peso reducido, siendo este último de 1'400 gramos, re-

sulta cómodo su transporte, para los operarios y en su consecuencia, fácil su acoplamiento en la cartera o caja de herramientas.

125

Segunda.-que debido al sujetador de cierre de que dispone, para mantener en posición paralela ambos mangos, igualmente resulta cómodo su acoplamiento a la cartera o caja de herramientas.



130

Tercera.- A que con dicha máquina se consigue una perfecta y muy rápida perforación y al disponerse de unos recambios de 9, 11, 13'5 y 16 de las piezas matrices macho y hembra y puesto que la adaptación o acoplamiento y ajuste y desajuste de las mismas, es por demás sencilla y cómoda, estas se pueden acoplar en cualquier instante y lugar, incluso en la escalera de trabajo, adaptándose a las medidas necesarias según la perforación a realizar.

135

Cuarta.-Que debido al muelle gusano la abertura de los mangos es perfecta, rápido y adecuado su manejo.

140

145

Queda así descrita y representada la máquina punzonadora para cajas accesorias Bergmann, objeto de la presente Patente de Invención, la que podrá fabricarse en toda clase de medidas o tamaños, ser de cualquier material idóneo, pero preferentemente de acero moldeado, con sus piezas matrices macho y hembra de acero templado e introducirsele cuantas variantes la practica aconsejen siempre que estas, no alteren las caracteris.

150 ticas esenciales del objeto que constituye la
presente Patente de Invención, reservándose el
Inventor los derechos para proteger las Mejoras
o Perfeccionamientos no protegibles en esta Pa-
tente con sucesivas Patentes o Certificados de
155 Adición.

N O T A .-Se reivindica la propiedad de esta PATENTE DE
INVENCION, por:



160 PRIMERA.-Máquina punzonadora de mano para cajas
accesorias Bergmann, caracterizada por consistir
en una pieza, que constituye su armazón en la par-
te delantera de la cual, la constituye su cabeza,
que juntamente con el gatillo y mangos inferior
y superior, forma un solo cuerpo, al que va aco-
plado uno y otro, mediante eje central con tuerca
y arandela grower, constituyendo así toda la má-
165 quina, practicamente un todo o conjunto, adoptan-
do su indicada parte delantera, forma de "U", in-
vestida, yendo en ella sita la pieza matriz hem-
bra, con sus tornillos fijadores y llevando en la
170 parte posterior de la cabeza, un orificio, en
el que mediante tornillo prisionero, sirve para
la colocación y ajuste de la pieza macho a la má-
quina, llevando igualmente en la parte superior
interna de los mangos, un muelle gusano, que tie-
175 ne por finalidad, facilitar la abertura de los
mismos, los cuales mangos, presentan la caracte-
rística de ser curvados por su parte externa, al
objeto de facilitar su manejo y adaptación a la
mano, siendo huecos, por su cara interna, llevan-

180

do entre ambos y en su lateral exterior, una pieza que sirve de sujetadora de cierre entre los susodichos mangos, cuando la máquina se encuentra en posición estática o de no uso.

185



2

SEGUNDA.-La máquina punzonadora de mano para cajas accesorias Bergmann, de la reivindicación anterior, caracterizada porque enfrentada a la pieza matriz hembra, van alojados los toques de expulsión, fundidos en el mismo cuerpo, a la altura por donde inicia su salida el macho, accionado por la pieza corredera porta-machos.

190

El macho lleva corte en forma de media caña, llevando la máquina un conjunto de recambios, de piezas macho-hembra para su adaptación a la máquina según las necesidades más usuales en 9, 11, 13'5 y 16 diámetro del tubo.

195

TERCERA.-MAQUINA PUNZONADORA DE MANO PARA CAJAS ACCESORIAS BERGMANN.-

Esta Memoria Descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja doble de Planos.

Madrid, 21 OCT. 1964

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

Manuel Giménez
MANUEL GIMÉNEZ



900

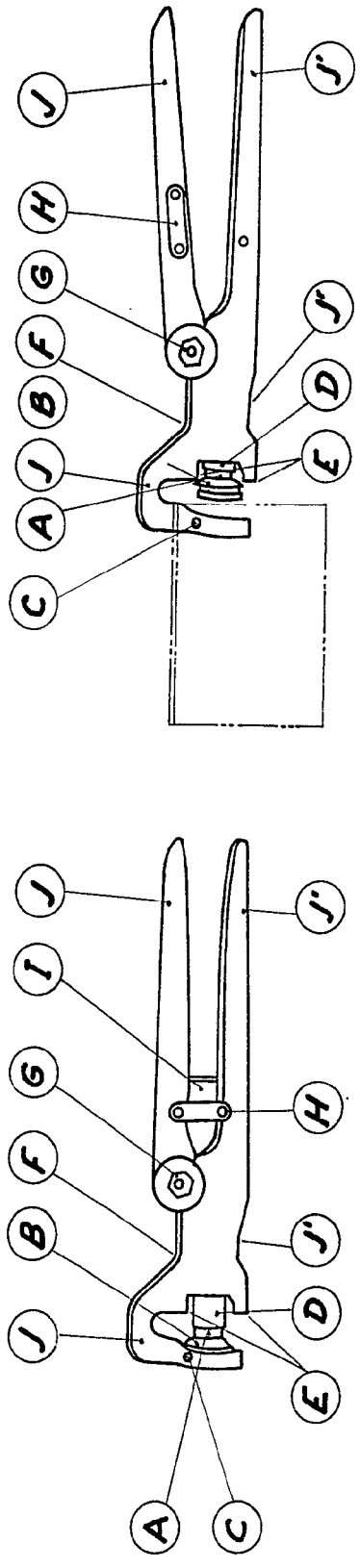


Figura 1ª

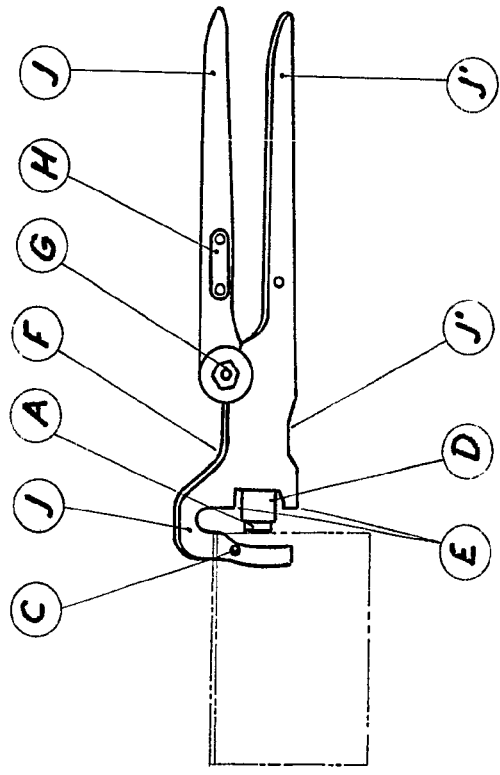


Figura 4ª

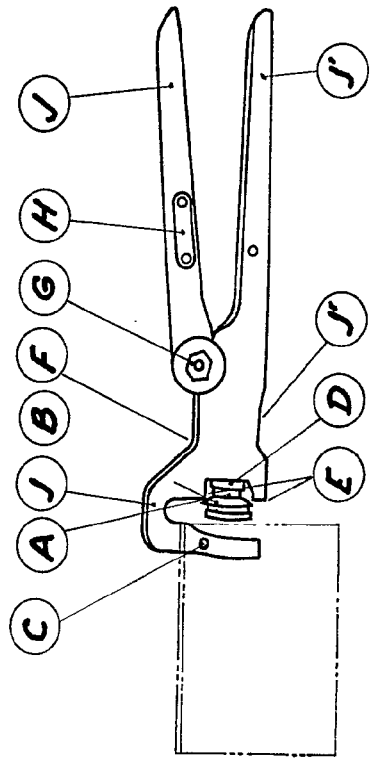


Figura 3ª

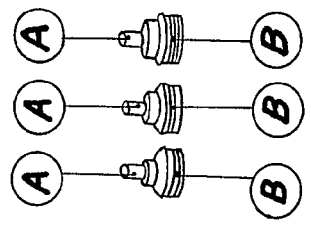


Figura 2ª

Madrid

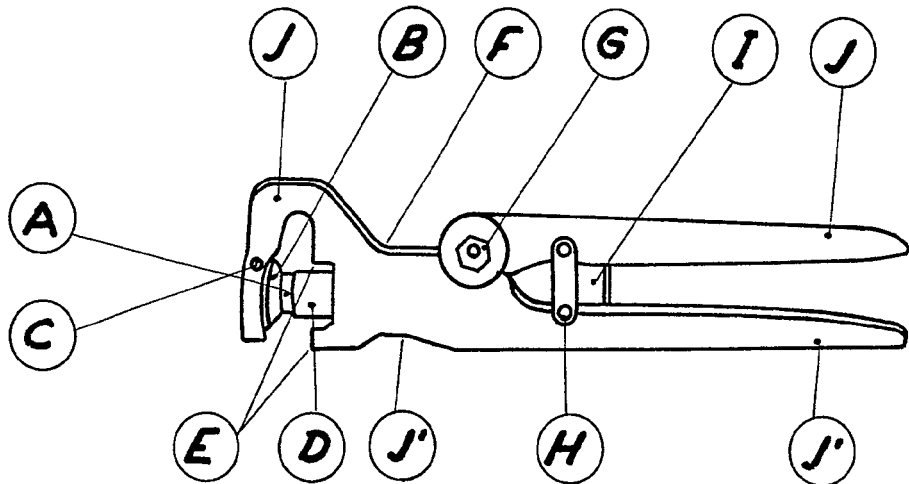


Figura 1ª

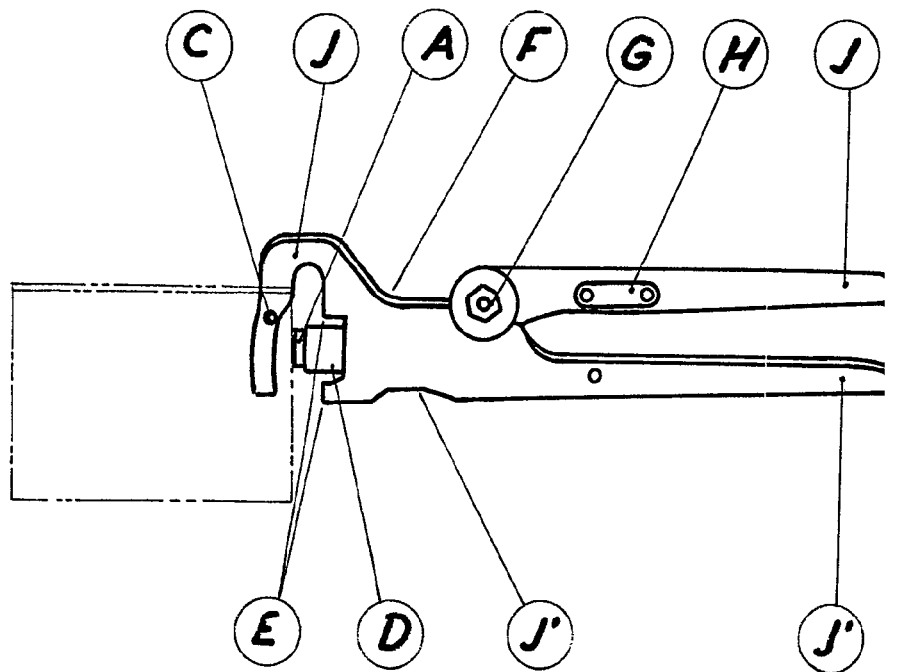


Figura 4ª

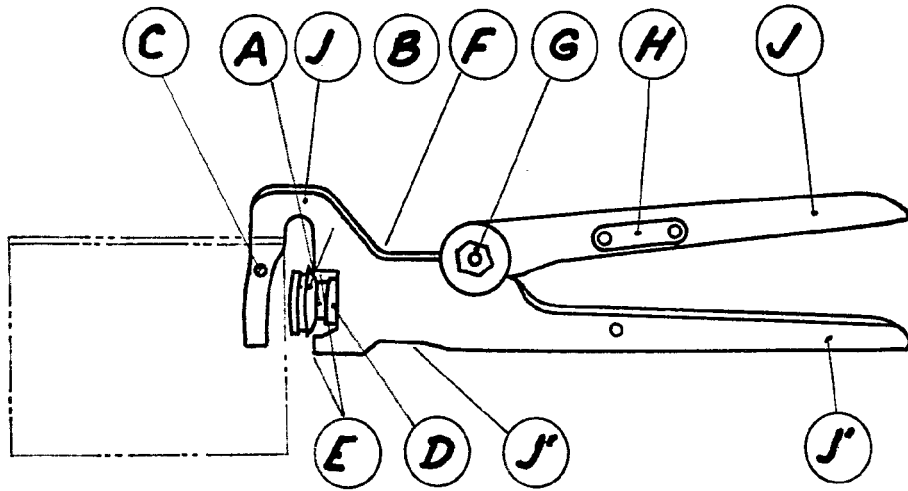
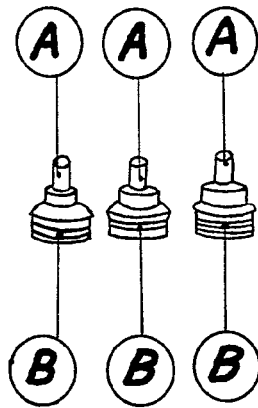
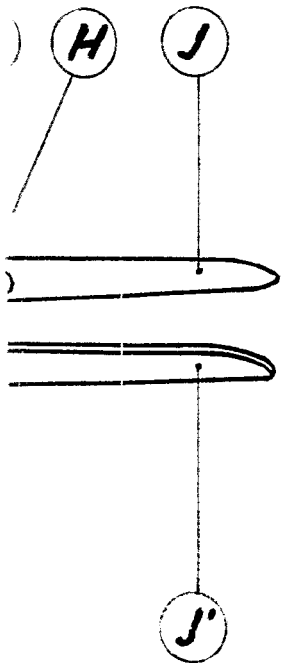


Figura 3ª



Madrid

Figura 2ª